

CCOO provoca la suspensión de la reunión para el lunes 27 de julio al emprender medidas para hacer valer su mayoría sindical en la Mesa Negociadora del XVI CCG

Ante la situación anómala del cuestionamiento de la representatividad en la Mesa Negociadora, **CCOO** ha presentado una solicitud de mediación en la Fundación SIMA para clarificar la situación.

El pasado 13 de mayo se iniciaron las negociaciones, con la representatividad mayoritaria en el convenio colectivo del **CCOO**, para la revisión de las Tablas Salariales de los centros de educación especial para el año 2025. Recordamos que en esta negociación **CCOO** presentó una propuesta con subidas salariales ajustadas por encima del SMI.

Asimismo, se convocó también para la aplicación de la Disposición Transitoria Sexta, como para la actualización del complemento por solapamiento retributivo.

En el avance de la negociación, el pasado 6 de julio, en una nueva reunión, el sindicato FSIE se presentó apelando a tener la representatividad necesaria para estar en la mesa negociadora ya constituida. Esta situación supone un hecho sin precedentes de negociación en el ámbito educativo.

La situación se viene agravada por la pretensión de llegar a acuerdos en alianza UGT-FSIE y cuya primera consecuencia directa sería una nefasta actualización de los salarios a la baja, con un claro perjuicio a las personas trabajadoras del sector.

CCOO dejó constancia reiteradamente de esta situación incidiendo en la necesidad de clarificar la representatividad antes de continuar con la negociación. Ante la imposibilidad de una aclaración previa, antes de continuar con las negociaciones, nos hemos visto obligados a solicitar una mediación a la Fundación SIMA.

Esperamos que con esta reunión de mediación se pueda clarificar la situación con acuerdo, reconociendo la mayoría que ostenta CCOO en la Mesa Negociadora y revirtiendo la entrada del sindicato FSIE al no contar con legitimidad inicial para formar parte de una Mesa Negociadora ya constituida.

CCOO provoca la suspensión de la reunión para el lunes 27 de julio al emprender medidas para hacer valer su mayoría sindical en la Mesa Negociadora del XVI CCG

En caso contrario, nos veríamos en la necesidad de tener que judicializar la situación a través de una impugnación que además recogería los posibles acuerdos alcanzados.

Desde **CCOO** seguiremos defendiendo, con firmeza y sin descanso, unas condiciones laborales y salariales dignas para las personas trabajadoras del sector. La falta de una remuneración salarial adecuada no solo perjudica a quienes desempeñan su labor en los centros de educación especial, sino que está convirtiendo al sector en un ámbito cada vez menos atractivo para la incorporación y permanencia de los profesionales, agravando la dificultad para cubrir los puestos de trabajo.

CCOO denuncia con rotundidad que la negativa a actualizar los salarios de forma justa y acorde con la realidad económica está acelerando la precarización del sector de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. Esta situación está provocando una preocupante fuga de profesionales hacia otros ámbitos con mejores condiciones laborales y retributivas, poniendo en riesgo la estabilidad de las plantillas y, en consecuencia, la calidad de la atención que pueden ofrecer a las personas usuarias.

Desde **CCOO** no cesaremos en la lucha y defensa de las personas trabajadoras del sector de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.